SEÑORES
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

REFERENCIA	CUMPLIMIENTO DE CARGA PROCESAL – CITACIÓN TESTIGO LUIS FERNANDO MARÍN SÁNCHEZ.
RADICACIÓN:	19-001-33-33-006-2017-00360-00
DEMANDANTE:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO OSPINA Y OTROS
DEMANDADO:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS- Y OTROS
LLAMADO EN GARANTÍA	CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A Y OTROS
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando dentro de este asunto como apoderado principal de las llamadas en garantía **CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A y AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.,** de manera respetuosa informo al Despacho que el 3 de julio de 2025, se logró establecer comunicación telefónica con el señor LUIS ALFONSO MARÍN SÁNCHEZ, cuyo testimonio se encuentra pendiente por practicar en la sesión de la audiencia de pruebas programada para el próximo 22 de julio de 2025 a las 9:00 AM.

En la comunicación, el testigo citado indicó que su correo electrónico es: luchomarin95@hotmail.com, por lo que a esa dirección de correo electrónico se remitió la citación para la audiencia de pruebas acompañado de las actas de las audiencias que se han adelantado y en donde se citó al señor MARÍN SÁNCHEZ para rendir testimonio. Adjunto la constancia de envío.

Cordialmente,

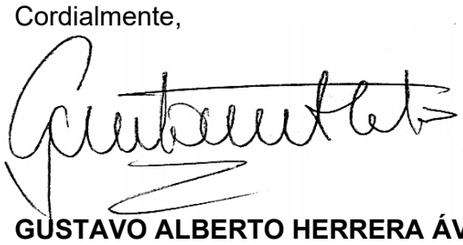

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá
T.P. 39.116 del C. S. de la J.

SVO